



VOL. 16, Nº 1 (enero-abril 2012)

ISSN 1138-414X (edición papel)

ISSN 1989-639X (edición electrónica)

Fecha de recepción 22/10/2011

Fecha de aceptación 20/02/2012

REVISIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN MUSICAL

Review, classification and proposals for the improvement of practicum in Music Education



Santiago Pérez Aldeguer
Universitat Jaume I de Castellón
E-mail: perezs@edu.uji.es

Resumen:

El presente artículo realiza un recorrido por las diferentes publicaciones que se han llevado a cabo en torno al prácticum en general y al prácticum en educación musical en particular. En el primer epígrafe se clasifican todos los trabajos sobre prácticas en educación musical en España en función de las metodologías utilizadas: cualitativa, cuantitativa o mixta. En el segundo punto se recogen las prácticas en educación musical en el ámbito Internacional, y para finalizar se recogen los estudios abordados en relación al prácticum en otras disciplinas. Se concluye el trabajo con unas propuestas de mejora, que pretenden ser beneficiosas para abordar las prácticas en los nuevos grados de Primaria e Infantil.

Palabras clave: prácticum magisterio, música, educación.

Abstract:

This article provides a review of the different publications that have been carried out about the practicum in general and the practicum in musical education in particular. At the first section, all papers in music education practices in Spain are classified in accordance with the different methodologies: qualitative, quantitative or mixed. The second point is focused on music education practices in the international area, and finally the studies discussed in relation to the practicum in other disciplines are collected. This paper concludes with proposals for improvement, which are intended to be beneficial to address new practices in the primary education and Kindergarten degrees.

Key words: teaching practicum, music, education.

1. El prácticum en la formación del profesorado de Música

La práctica reflexiva se nos presenta como algo inherente al ser humano. En el presente artículo se presenta la elaboración de un barrido sobre los diferentes artículos escritos en cuanto al prácticum de Magisterio Musical se refiere. Podemos observar diferentes formas y metodologías en torno a la captación de problemas y sus posibles subsanaciones con propuestas de mejora por parte de los profesores-investigadores. Con este artículo se pretende dar una visión global en torno a cómo se ha abordado los problemas del prácticum en música en la actualidad; conociendo estas metodologías nos permitirán poder escoger y apoyarnos en una o varias de ellas, para tratar los problemas que se nos presentan en las prácticas de los nuevos Grados de Primaria e Infantil. Cuando se aborda una investigación, la búsqueda de información es uno de los momentos más importantes en la realización del estudio, sea empírico o conceptual; son pistas para conocer lo que otros autores han dicho. “Los trabajos de investigación en educación musical necesitan cimentarse en los recientes hallazgos que se producen en este campo” (GALERA y PÉREZ 2008, p. 2). Por ello, como introducción al prácticum de educación musical se propone la publicación de BARRIOS MANZANO, et al. (1998) titulada: “La preparación del maestro tutor como orientador de los alumnos en prácticas: diseño de una propuesta de actuación para la especialidad de educación musical”.

1.1. Estudios que utilizan metodologías cualitativas

RAMOS (2009) presenta el diseño, desarrollo y aplicación, de una unidad didáctica titulada: “el rock en el cole” con la finalidad de preparar de forma activa, la pieza “Jailhouse Rock by Elvis Presley” para alumnos/as de 4º de primaria. En relación a la experiencia del prácticum, la autora tiende a resaltar la importancia que tiene este tipo de actividades para su futuro profesional, contextualizando su propuesta en el plan de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de Pontevedra.

Otras experiencias son las llevadas a cabo entre los/las estudiantes del prácticum junto con sus tutores en la Universidad, es el caso que nos cuentan IBARRETXE y JIMENO (2004). En este trabajo se observa la inclusión que se hace de la investigación educativa y la práctica educativa en un binomio perfecto; los estudiantes realizaron unas encuestas a más de doscientos niños/as de Educación Primaria de cinco centros de la Comunidad Foral de Navarra para examinar los modos de recepción que tenían hacia las músicas populares¹, incluyendo los resultados en sus memorias finales, de donde se desprenden las conclusiones. Por un lado se introduce la investigación de campo, y por otro se realiza innovación educativa. Merece resaltar en este estudio la concepción del docente como investigador desarrollada por ELLIOT (1993) y STENHOUSE (1998) donde la teoría propiamente es suscita por la reflexión de la práctica así como la fundamentación que nos brinda el artículo: investigación etnográfica en educación GOETZ y LeCOMPTE (1998), metodología cuantitativa desde la antropología (AGUIRRE, 1995), desde la antropología cognitiva de SPRADLEY (1980), la micro etnografía de ERICSON (1989), todo ello hasta llegar a la etnografía crítica y la antropología postmoderna con CLIFFORD, MARCUS, RABINOW y cómo no, CAMPBELL (1998) en la educación musical.

¹ Entendiendo músicas modernas como parte de lo popular

VEIGA (2004) nos brinda en su artículo una mirada divergente en relación a los planes establecidos en el aula de música, proponiéndonos un acercamiento al aula desde la apertura mental. La música es un signo de identidad en sí misma y posee un gran valor para proporcionar unidad a un colectivo. La música es capaz de predisponer al oyente a una conducta determinada, lo vemos en los centros comerciales, los bares, las iglesias, etc. y por ello la considera de total utilidad para educar a través de ella en el aula. En su trabajo comparte su experiencia del prácticum a modo de diario, con todas las personas interesadas en conocer desde la praxis como afrontar algunos problemas encontrados en el aula. De la misma manera DIOS (2004), describe una experiencia donde se busca la coordinación entre la Universidad y los centros educativos de primaria, con la intención de potenciar la innovación educativa. La autora realiza especial énfasis, en la necesidad de aunar la práctica y la teoría, reconociendo el prácticum como un periodo de experimentación privilegiada para los estudiantes, así como otros autores (SCHÖN, 1992; GONZÁLEZ SANMAMED y FUENTES, 1994). Por ello, considera importante elaborar un plan de formación que resalte la relación entre la teoría y la práctica, desde una perspectiva interdisciplinar y reflexiva, en la búsqueda de un triángulo perfecto entre: profesor-tutor Colegio, alumno en prácticas y profesor-tutor de la Universidad. Una mejora sustancial del prácticum sería proporcional a una relación fluida entre los tutores de ambas instituciones Colegio y Universidad.

Otra aportación no menos relevante, es impregnar al prácticum de una visión de formación continua para el tutor del centro escolar, e inicial por parte del estudiante. PADILLA (2004) nos invita a fundir de una manera realista lo que vendría a ser el primer contacto con la realidad del estudiante en prácticas y la formación permanente del tutor en la escuela; la experiencia tuvo lugar en Almería. Las propuestas de mejora que ofrece PADILLA (2004) son, en relación a la Universidad: Un mayor número de créditos al prácticum, coordinación entre todos los miembros implicados en el proceso, reuniones (inicial, seguimiento y final) entre tutores (Colegio-Universidad). Respecto a los estudiantes: deberán adecuar su horario a las necesidades de cada centro, que conozcan bien lo que se espera de ellos, desarrollar trabajos de investigación relacionados con la práctica docente (investigación-acción), participar en toda la realidad del centro (equipos docentes, reuniones, etc.), realizar las prácticas I y II en el mismo centro, asignación del centro y la evaluación deberá de ser con criterios claros y consensuados. Respecto a los tutores de los Colegios: deberán recibir incentivos, estar representados en las comisiones de prácticas, actuar esporádicamente como profesores colaboradores en la Universidad, certificar las horas del prácticum como "cursos impartidos".

El prácticum supone la oportunidad de realizar innovación educativa en lo que a buenas prácticas docentes se refiere, es el momento que disponen los/las estudiantes de emplear todos sus recursos y ver si funcionan en un entorno real. Un ejemplo de ello lo tenemos en las reflexiones llevadas a cabo por ARACIL et al. (2011), un grupo de estudiantes del prácticum del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria y en Enseñanzas Artísticas y de Idiomas (antiguo CAP: Curso de Adaptación Pedagógica). Se reflexionó sobre diferentes proyectos innovadores como el Teaching music in English en el IES Gregorio Prieto de Valdepeñas (Ciudad Real), con la integración de los currículos de inglés y música. ¿Cómo? Se realizó un diagnóstico de las competencias en inglés como segunda lengua, detectando unas carencias y desarrollando un programa para subsanarlas; propuesta interesante de interdisciplinariedad. El siguiente proyecto sobre el que se reflexionó es Musicatio, el cual consiste en la utilización de las Tics como herramienta para el aprendizaje de la música y donde el mundo virtual se convierte en la prolongación del aula de secundaria.

1.2. Estudios que utilizan metodologías cuantitativas

Desde la Universidad de Granada, LATORRE (2007) nos invita a conocer las creencias que sobre el prácticum tienen los alumnos de tercero de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Se utiliza una metodología cuantitativa, mediante un test estadístico de 98 ítems, distribuidos en cuatro dimensiones en una escala Likert del 1 al 4 con una muestra de 51 estudiantes de tercero de magisterio musical. Las conclusiones fueron que la actitud de los/las estudiantes es positiva respecto al inventario de creencias, pero, se detectan una serie de deficiencias que conviene resaltar. Al igual que otros estudios anteriormente citados, se demanda más coordinación entre los tutores y los supervisores del prácticum. El establecer relaciones con los padres de los niños es una cuestión que preocupa a los participantes de este estudio, así como la distribución del prácticum en periodos cortos a lo largo de toda la carrera docente. La idea de que los alumnos realicen prácticas docentes todos los años, se puso en práctica entre otras Universidades en la Jaume I de Castellón y ha resultado muy productiva para los estudiantes.

1.3. Estudios que utilizan metodologías mixtas: cualitativas-cuantitativas

De acuerdo con ORTIZ (2009:2), realiza un estudio de corte mixto (cualitativo-cuantitativo), aunque se incide más en la parte cuantitativa mediante un cuestionado elaborado dentro en un programa piloto. La idea fundamental a la que llega es la adaptación del prácticum a las realidades de las personas implicadas en el mismo, desarrollando de este modo: “competencias personales y profesionales del alumno que lo curse”. En la Universidad de Granada el prácticum se desarrolla en el tercer curso, con 32 créditos; 12 de observación y 20 de intervención. La autora, propone que el prácticum se lleve a cabo en el segundo cuatrimestre en vez de en el primero. Existen Universidades, como la del País Vasco, donde las prácticas I y II, con 10 y 22 créditos respectivamente, son cursadas en segundo y tercero, durante el segundo semestre (VEIGA, 2004), al igual que en la Universidad de Almería (PADILLA, 2004). Por ello, los motivos a favor del cambio de cuatrimestre de ORTIZ (2009) son clasificados en quince apartados, destacando los siguientes: El alumno será más competente tanto en materias generales como en las específicas de música (taller de construcción de instrumentos musicales, coro escolar, etc.), los alumnos pierden hábito de estudio dado que están ocho meses sin carga lectiva, los centros que los acogen están más preparados para hacerlo en el segundo semestre y por último, la unidad didáctica que deberán de elaborar para la memoria de prácticas, se trabajaría mejor en la asignatura Didáctica de la Expresión Musical (primer semestre). Los inconvenientes del cambio son de tipo administrativo: posibles problemas con los plazos para las calificaciones y poco tiempo para elaborar las memorias. Se resalta la realización de tres seminarios (inicial, intermedio y final), con la invitación de los profesores tutores de las escuelas y los estudiantes. Los objetivos de los seminarios son explicar el programa, realizar controles de seguimiento y elaborar la valoración final.

El artículo: “El prácticum de la especialidad de educación musical y los libros de textos” de ISRAEL (2004), también resulta sugerente al respecto. Destacando como pieza fundamental el éxito de la confianza en uno mismo encontramos el estudio de MILLS (1989). El autor concluye diciendo que los/las estudiantes que carecen de confianza en la música necesitan más apoyos de todos los involucrados en su preparación. En la realidad de nuestras aulas en la especialidad de Magisterio Musical, existe un sector de estudiantes considerable que no disponen de conocimientos musicales al inicio de los estudios. Si consideramos que la labor del sistema se está haciendo de una forma correcta, eso querría decir, que a pesar de

que los estudiantes no hayan pasado por una formación complementaria a la recibida en sus estudios obligatorios, ésta debiera ser suficiente para cursar la especialidad de magisterio musical con éxito. La realidad es bien diferente, por ello los estudios llevados a cabo por Mills nos resultan sugerentes al respecto; estos alumnos/as que no han tenido la oportunidad de recibir una formación extra musical, necesitarán más atención que los que sí la han recibido. Algunas Universidades, con la intención de paliar este tipo de deficiencias, realizan cursos llamados: cero o de nivelación, etc. intentos por conseguir un nivel homogéneo, que permita un cierto grado de fluidez en el desarrollo de las clases. Debemos considerar que estos alumnos/as podrán superar todas las cribas que el sistema les ponga hasta llegar a su objetivo: ser docentes. Si tenemos en cuenta que la docencia es una profesión de plena convicción vocacional, y a ello le sumamos el valor añadido de que la música también lo es, encontramos que la educación musical posee un alto valor vocacional. ¿Qué sucederá con los estudiantes que no poseyendo esta vocación consigan pasar todos los obstáculos del sistema hasta llegar a ser maestros de música? Y otra cuestión que se nos plantea en la realidad del Espacio de Educación Superior: ¿Cómo conseguir que los futuros maestros generalistas sean capaces de transmitir a sus futuros estudiantes la pasión por la música que ni ellos mismos poseen? Son preguntas que en la actualidad preocupan a muchos docentes e investigadores desde la Universidad.

La convergencia Europea en los estudios de Educación Musical se ha llevado de una manera un tanto especial en nuestro país, y así nos los demuestran los estudios de currículum comparado llevados a cabo por el profesor RODRÍGUEZ (2010), fruto del proyecto de investigación ALFA-EVEDMUS. Se analizaron los planes de estudio en educación musical de Austria (Universidades de Graz, Mozarteum de Salzburgo y Viena) y Alemania (Musikhochschulen de Colonia, Hamburgo, Wuzburgo y Universidad de Berlín, Bremen y Potsdam) concluyendo que para la realización del prácticum, cada estudiante tiene la supervisión y la orientación del profesor universitario así como también la del maestro del colegio. La novedad reside en que el profesor universitario está presente durante el prácticum en el colegio, con un grupo de cuatro o cinco estudiantes con los que reflexiona al finalizar cada sesión sobre buenas prácticas docentes. Merece la pena hacer alusión a la inclusión de "otras músicas" como el pop, rock, el jazz, etc. en el currículum universitario; no vendría nada mal una formación más ardua en lo que se ha venido a denominar "otras músicas".

2. El prácticum de educación musical en otros países

En el ámbito internacional, un ejemplo reflexivo sobre el prácticum, lo encontramos en una investigación que se llevó a cabo con tres estudiantes de la Licenciatura de Música de la Universidade do Estado de Santa Catarina, el objetivo era: "[...] comprender como se articulan las condiciones curriculares, organizativas y personales del prácticum a partir de las percepciones y visiones de las estudiantes, futuras profesoras de música" (MATEIRO, 2004:7). De especial interés resulta la fundamentación del artículo, el cual resalta la perspectiva ideológica que tiene ZEICHNER (1990) en torno a la educación, dividiéndola en categorías y sub-categorías: tradicional, técnica (como ciencia) y radical (reflexión de la práctica) en la que se enmarca la investigación. Las herramientas utilizadas fueron los estudios de casos, con entrevistas semi-estructuradas, la observación directa y el análisis de los documentos escritos. Se reagrupó toda la información en cuatro categorías: Estudiante (experiencias, formación creencias, etc.), Prácticum (supervisión, estructura curricular y organizacional), Escuela (estructura institucional, física y de clase) y Planificación (decisiones, conocimiento y

habilidades). El análisis de datos se llevo a cabo con el programa AQUAD, versión 5.8. Resulta relevante por la similitud del problema con España, la demanda de los alumnos/as de un mayor número de horas en el desarrollo de las prácticas. Por otro lado se establece la necesidad de que exista un primero contacto del maestro del colegio con el profesor/a tutor/a de la Universidad. Las tres estudiantes de Brasil demandaban más espacios para reflexionar sobre sus prácticas docentes con su Profesor-tutor.

En la revista *International Journal of Music Education* se encuentran artículos relevantes como el de BALLANTYNE (2007), donde nos narra el choque que sufren los estudiantes de educación musical de Queensland, Australia, al iniciarse en lo que ellos llaman "pre-servicio" (practicum), el autor realiza un estudio sobre percepciones, con la intención de determinar por qué los profesores de música acaban aborreciendo su profesión a una edad temprana. La investigación está centrada en quince profesores de secundaria, el análisis nos hace ver el enfrentamiento a la praxis tan fuerte que sufren estos profesores, así como la no utilización de la interdisciplinariedad en su tarea como docentes. La metodología utilizada ha sido la entrevista semi-estructurada, con las mismas preguntas a excepción de algunos casos que se utilizaron preguntas complementarias. Una de las cuestiones fueron: ¿Cómo describirías el trabajo de un profesor de música de secundaria a alguien que está completamente ajeno a lo que los profesores de música hacen? Las entrevistas fueron grabadas y transcritas para realizar una análisis de contenidos e identificar los temas, conceptos y significados, "el análisis de contenido es un método comúnmente utilizado para identificar los temas, conceptos y significados que emerge de la discusión de los participantes en la entrevista" (BURNS, 2000 citado en BALLANTYNE 2007:183).

Desde la perspectiva del profesor SMITH y STRAHAN (2004), realizan un estudio cualitativo con un marco teórico para interpretar, analizar y describir los comportamientos y las respuestas verbales de tres profesores. La metodología utilizada, ha sido el estudio de caso, este permite al investigador captar y describir la complejidad de los hechos reales (STAKE, 1995; YIN, 1994), esta herramienta de investigación cada vez ha ido teniendo más aceptación en el ámbito académico (MERRIAM, 1998). Los datos son recogidos de diferentes fuentes: preguntas, las transcripciones de clases, entrevistas estructuradas, registros narrativos de observaciones en el aula, la codificación de la acción durante las clases, los emails entre el investigador y los participantes. El estudio de caso ofrece una descripción de lo que los profesores hacen y dicen sobre la enseñanza. El análisis de los datos muestran seis tendencias de los profesores participantes: 1-Tienen un sentido de la confianza en sí mismos y en la profesión. 2- Hablan de sus aulas como comunidades de aprendizajes. 3- Dan importancia a desarrollar relaciones con los estudiantes. 4- Demuestran un enfoque centrado en el alumno/a. 5- Hacen contribuciones a la educación. 6- Muestran evidencia de que son competentes en sus áreas de conocimiento. La metodología utilizada es el estudio de caso, el investigador tiene la responsabilidad de llevar a cabo un análisis en profundidad, haciendo hincapié en matices, secuencia de acontecimientos, viendo el prototipo de docentes que surgen como resultado del análisis de los datos transversales y holísticos que se obtienen.

3. El prácticum en otras áreas de conocimiento

El prácticum es considerado una de las materias más importantes en la carrera, entre otras razones por disponer de una carga de créditos mayor que otras asignaturas de la titulación. Esto sucede no sólo en Magisterio, lo podremos corroborar en diferentes estudios llevados a cabos desde distintas áreas de conocimiento tales como: la psicología, la educación

social, el turismo o el derecho. De todas ellas, se puede aprender ejemplos de buenas prácticas, que ayuden a mejorar el ámbito de las prácticas en educación musical.

3.1. Estudios que utilizan metodologías cualitativas

Cabe mencionar en este apartado la metodología por servicio, transfiriendo a la sociedad todo lo que sucede en el aula, llevada a cabo por la fundación Zerbikas (Centro Promotor del Aprendizaje Servicio y Solidario en Euskadi). Es una iniciativa novedosa dado que rompe la barrera entre la teoría y la práctica en pro de ayudar y servir a la sociedad. La fundación en cooperación con la "Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y Aspace Gipuzkoa proponen al alumnado de Educación Social la realización de esta acción educativa voluntaria que da respuesta a una respuesta de usuarios de ASPACE² [...]" (MENDIA, 2011, p.27).

Resulta interesante: "La teoría crítica como soporte para determinar la orientación en el análisis y diseño de actuaciones" (BARRA et al., 1997:2). En el artículo: "Aprendiendo de la experiencia: Ámbitos problemáticos en las prácticas de enseñanza" Barra, nos habla de los cambios encontrados en el prácticum entre los años 1989 y 1996, destacando el rol pasivo y acrítico de los estudiantes. Las autoras, proponen dos enfoques del prácticum: el técnico y el reflexivo. Centrando sus esfuerzos en la vertiente reflexiva, con tres planteamientos complementarios entre sí: el pensamiento práctico (ZHEICHNER, 1987), la investigación-acción (ELLIOTT, 1993), y la teoría crítica (DEWEY, 1933). Como novedad se resalta la idea de que los estudiantes reflexionen de sus prácticas, y de las del tutor del centro educativo. Para ello, deberá de existir unos buenos canales de comunicación entre ambos, que permitan establecer diálogos y discusiones, siendo algo productivo para ambas partes implicadas. Para finalizar BARRA et al. (1997), constatan los problemas encontrados en el desarrollo del prácticum entre los años 1989 y 1996, siendo los más destacados: La Perspectiva utilitarista del alumnado, el mimetismo de los estudiantes, y las perspectivas de evaluación diferentes entre tutores (Colegio-Universidad). Como propuesta de mejora se recomienda que los tutores de los centros escolares participen durante todo el proceso del prácticum: diseño, planificación e implantación. Parece una propuesta bastante obvia, pero pocas veces se tiene en cuenta, que los tutores de la escuela deberían de poder estar implicados durante todo el proceso del prácticum.

Desde el modelo práctico-reflexivo (GOODMAN, 1987 y SCHÖN, 1992) encontramos el artículo de GARCIA, et. Al (1997), se ha realizado con alumnos de primer curso de magisterio entre los años 1992 y 1996 en Córdoba, enmarcado en la LOGSE que proponía un modelo de docente activo, reflexivo y con capacidad de tomar decisiones, para hacer frente a posibles problemas que en aula acontecieran. Se realiza un seminario de 15 horas antes y después del prácticum. Se trata de un plan experimental y el tiempo que los alumnos permanecen en las prácticas es de dos semanas, seguidamente realizan un informe que incluye a groso modo: conceptos de educación, metodología empleada, comentarios por observación, interpretación de la observación, comentarios sobre las vivencias. Las conclusiones que se desprenden son: la necesidad de aunar esfuerzos entre Universidad-centros escolares.

² Con 25 años de historia, la Confederación ASPACE agrupa a las principales entidades de Atención a la Parálisis Cerebral de España consultado en: www.aspace.org

FERNANDEZ (1998) lleva a cabo un estudio para determinar, los objetivos generales de los programas de prácticas así como observar cómo se concretan estos objetivos en el prácticum de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. En cuanto a las conclusiones resulta interesante, la creación de una red de contactos entre profesores y estudiantes, esto nos acerca al potencial de mantener el contacto con los estudiantes antes, durante y después de graduarse. El cambio de mentalidad respecto a lo que se refiere el mantener contacto con algunos/as estudiantes una vez graduados, resulta productivo por ambas partes. Por un lado, se contribuye a la formación permanente de los docentes en activo, y por otro el/la profesor/a de universidad tiene la posibilidad de realizar investigaciones empíricas en el aula de primaria, a través de una red de antiguos alumnos. Del mismo modo, para ambas instituciones: Universidad-Colegio, dicha colaboración se la considera beneficiosa. Alumnos muy motivados, que dan aire fresco al centro de primaria, y la Universidad dispone de la oportunidad de ofrecer unas prácticas, que le serán de extremada ayuda a los estudiantes para su futura vida profesional. De esta forma los futuros discentes, podrán corroborar su vocación hacia la profesión para la cual se están formando.

De acuerdo con MORALES CALVO, (2010, p. 38): "El prácticum se presenta como una oportunidad única para comprobar la pertinencia de los conocimientos teóricos en la resolución de problemas prácticos". La autora realiza un estudio mediante el portafolio en el prácticum I con los estudiantes de Educación Social. La muestra es de 40 alumnos, donde el 70% ponen de manifiesto los beneficios del portafolio como instrumento de aprendizaje durante las prácticas. Las competencias básicas que han manifestado los estudiantes mediante el uso del portafolio han sido: capacidad de autonomía en el aprendizaje (95%), capacidad de análisis y síntesis (83,3%). Las propuestas de mejora que se ponen de relieve son: necesidad de incorporación de las TIC (95%) y necesidad de crear material que oriente el proceso (75%).

La profesora GONZÁLEZ PILLADO (2009), desde la Universidad de Vigo comparte una experiencia llevada a cabo durante el prácticum de derecho penal. Se basa en la realización de tres actividades que se complementan entre sí: el conocimiento de las instituciones, estudio de casos reales y debate en clase de dichos casos. Resulta curioso resaltar que en derecho, se tiene muy presente la dedicación y experiencia que aporta el profesor de Universidad así como el nivel de relaciones institucionales que éste puede aportar. El profesor del prácticum de la Universidad, acompaña a los estudiantes en todas las visitas que se realizan a instituciones públicas y privadas durante el desarrollo de las prácticas. Actividad que será completada con el estudio en profundidad de dichos casos observados durante por ejemplo un juicio y seguidos por un debate reflexivo. Durante la clase práctica, se forman grupos de cuatro o cinco estudiantes, con diversos supuestos, lo estudian y debaten para posteriormente presentarlo a toda la clase. El profesor destaca las diversas posibilidades que dicho supuesto, señalando ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. La labor del profesor de Universidad, exige una complicidad con las personas del mundo profesional (abogados, jueces, etc.), y una planificación de la asignatura costosa, que manifestará el alto nivel de implicación para alcanzar unos objetivos satisfactorios. La formación de tutores externos en el prácticum, ha sido ampliamente desarrollada por SÁNCHEZ-NÚÑEZ, et al (2011), realizando una actividad formativa con 60 docentes (tutores externos y tutores académicos) durante 80 horas lectivas, en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Los resultados manifestaron la alta satisfacción de los tutores con la formación que recibieron, reflejándose ésta en la buena acogida que tuvieron los estudiantes en prácticas.

3.2. Estudios que utilizan metodologías cuantitativas

En el trabajo de ÁLVAREZ, et al (2007), encontramos un análisis de las competencias que el alumno considera que son relevantes para su profesión, en comparación con las que el Libro Blanco de la Titulación de Grado de Magisterio recoge. La obtención de los datos se llevó a cabo mediante una escala Likert del uno al cuatro, con preguntas abiertas a 67 alumnos de 2º de Magisterio de Educación Física y Primaria que habían cursado el Practicum I. Las conclusiones que se desprenden son: Alto grado de acuerdo por parte de los alumnos en potenciar la transversalidad, y hacer especial interés en puntos que el Libro Blanco de la titulación menciona pero que los estudiantes consideran que no se trabaja como se debiere: 1- Expresión en lengua extranjera. 2- Trabajo en contextos internacionales. 3- Abordar proyectos de investigación. 4- Analizar y cuestionar las propuestas curriculares de la Administración Educativa.

Desde la Universidad de Granada, LATORRE (2007b) propone conocer las creencias antes y después del prácticum, con la intención de saber si existe un cambio antes y después de las prácticas. Para ello, se sirve de una metodología cuantitativa con el mismo test, tratándose de la misma investigación llevada a cabo en el año 2004, pero con una muestra mayor y no sólo de alumnos de magisterio musical. Cabe resaltar el análisis comparado que realiza entre los alumnos/as con experiencia en el prácticum, frente a los que no la tienen. Las conclusiones a las que llega son, que independientemente de la experiencia que del prácticum tienen los estudiantes, éstos tienen una buena disposición frente al mismo. Los estudiantes sin experiencia en el prácticum, resaltan la poca implicación de los supervisores de la Facultad durante sus prácticas. En cambio, los estudiantes con experiencia, destacan que su actividad, debiera estar circunscrita exclusivamente al marco del aula durante este tramo formativo.

En el ámbito de la psicología y la psicopedagogía, encontramos el trabajo llevado a cabo por GARCÍA VEGA, et al., (1999), los cuales analizan tres modelos de prácticum en tres universidades distintas: Oviedo, País Vasco y Santiago de Compostela. Se delimitan los derechos y deberes del estudiante, las funciones del tutor de Universidad, cómo se califica el prácticum y la composición de la memoria del prácticum. Se destaca la dificultad del tutor de la Universidad de hacer exigencias a los centros, dado que la colaboración es desinteresada. La contraposición de la Universidad a los centros se ciñe a la entrega de un diploma de acreditativo como Colaborador de Honor, así como el uso de las instalaciones universitarias. Como novedad se resalta la existencia del prácticum teórico en la Universidad del País Vasco, la duración es de tres semanas, con conferencias, mesas redondas con alumnos que ya han pasado por la misma experiencia. En el prácticum aplicado- el tutor interno- actúa, aconseja e imparte clases prácticas sobre diagnósticos o protocolos de actuación pero es el tutor de la Universidad sobre el que recae la responsabilidad de las prácticas. La Universidad premia a los tutores externos del prácticum mediante certificados de colaboración docente, posibilidad de acceder a los servicios de la Universidad y un bono de cinco mil pesetas (30 euros) para fotocopias en la Biblioteca (en el año 1999 todavía estaba en vigor el uso de la peseta). Se ha considerado hacerles a los tutores externos “profesores honoríficos” y concederles la “venia docendi”, reducirles la tasa en los cursos de doctorado y máster. En la Universidad de Santiago Compostela se compagina las dos dimensiones del prácticum, teórico-práctica con la técnico-personal.

3.3. Estudios que utilizan metodologías mixtas: cualitativas-cuantitativas

GUTIÉRREZ (2001) realiza una investigación desde metodologías cualitativas y cuantitativas, en la Universidad Autónoma de Madrid entre los años 1998 y 2000. Los problemas que se plantean son: la falta de colaboración interdisciplinar (individualismo), la insuficiencia de tiempo para formar a buenos docentes (tres años), la escasez de tiempo en la realización del prácticum (el plan de estudios contempla sólo las prácticas el último año, último semestre), falta coordinación entre el profesor de la Universidad-Colegio, la no aplicación de criterios selectivos para los centros y los tutores, la falta preparación específica de los profesores de la Universidad y del Colegio, y la retribución de éstos últimos. El estudio se llevaba a cabo mediante la puesta en marcha de un proceso de investigación-acción (acción-reflexión-acción), el uso del portafolio (ROLHEISER, et al. 2000), el diario (ZABALZA BERAZA, 2005). Merece la pena mencionar la organización con la que se llevó a cabo el proceso, se entregó una que incluía los objetivos del prácticum, dos escalas de auto y heteroobservación, la explicación de cómo abordar el diario de prácticas, un registro de modelos semanales de prácticas y un modelo de didactograma. Al igual que los estudios llevados a cabo por BARRA et al., (1997), la base conceptual del prácticum está fundamentada en la praxis reflexiva, dentro del ciclo propuesto por SMYTH (1992, 1993). GUTIÉRREZ (2001) inicia una propuesta de mejora del prácticum, con 50 estudiantes el primer año y 42 el segundo, 11 profesores de Universidad de 9 áreas diferentes cada año (interdisciplinar), 9 colegios y 90 maestros-tutores. Se destaca la elaboración de un cuestionario propio para la recogida de datos adecuado a los objetivos perseguidos. Del cuestionario utilizado para los estudiantes, se resalta que en el año 1999 el 53,2% de los estudiantes tenían se encontraban muy satisfechos con las prácticas realizadas, frente al 66,7% del año 2000. En relación a los tutores de los colegios, la información recogida ha sido posible gracias a dos entrevistas y un cuestionario. Los tutores del centro educativo manifiestan que la experiencia les ha ayudado a ser mejores docentes, gracias a la reflexión de su propia práctica docente.

4. Conclusiones y propuestas de mejora

Después de revisar y clasificar las publicaciones más relevante sobre el prácticum de Educación Musical, se observan los siguientes paradigmas educativos: el aprendizaje a lo largo de la vida (FIELD, 2000), aprender a aprender (CLAXTON, 1990), aprender a desaprender (ROJO TORRECILLA, 2011); se trata de dejar atrás antiguos modos de pensar, conocimientos, etc. En definitiva reconstruirse: “[...] muchas de las creencias acerca de la enseñanza, el aprendizaje, los aprendices y la materia, que impregnan las escuelas, son impedimentos personales para el cambio” (BORKO y PUTNAM, 1996:700, en GUTIÉRREZ, 2001, p. 118). Los docentes con vocación pedagógica han hecho uso de dichos paradigmas, de manera satisfactoria a lo largo de la historia, dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la actualidad, se ha tomado consciencia de ello, viéndose reflejado en numerosas publicaciones divulgativas y científicas. El prácticum resulta una puesta a prueba para corroborar, hasta qué punto el futuro profesional de la docencia es capaz de transformar la información en conocimiento, y contribuir a mejorar su realidad, en constante cambio. Los diferentes autores tratados, brindan metodologías diferentes y complementarias, mostrando pequeñas parcelas de la realidad, que deben ser tenidas en cuenta, para abordar las prácticas en los Grados de Primaria e Infantil.

RODRÍGUEZ y GUTIERREZ (1998) tratan los objetivos del prácticum, destacando que el periodo de prácticas, pretende ser una iniciación guiada en la práctica docente, que le

proporcione apoyo, reflexión individual y colaborativa con la intención de: unir teoría y práctica, contribuir en la elaboración y evaluación de un proyecto educativo y curricular, desarrollar competencias-metodologías para enseñar y evaluar la diversidad de casos y contextos presentes en el aula, ser capaz de reflexionar sobre sus materiales didácticos y su actividad docente y, aprender el trabajo colaborativo promoviendo las habilidades sociales (empatía, creatividad, innovación, respeto, etc.). Siendo el prácticum, una ocasión para crear una colaboración estrecha entre la Escuela y la Universidad, proporcionar vinculación entre la formación inicial y permanente del profesorado, mediante las tutorías de los alumnos en prácticas. Todos estos objetivos, como se ha visto en los diversos estudios presentados, resultan complicados de alcanzar pero no imposibles.

Especial atención merece la duración del prácticum, no siendo ésta homogénea en todas las Universidades, por ejemplo: en la Universidad de Extremadura las prácticas se desarrollan a lo largo de cuatro semanas durante el tercer curso, mientras que en otras Universidades la duración es de siete semanas. Respecto a los 32 créditos asignados al prácticum, se observa que no en todas las Universidades se ha repartido del mismo modo: en la Universidad de Extremadura se han repartido en tres periodos: cinco créditos en primero, trece en segundo y catorce en tercero y a partir del curso 1998-1999 desaparecieron las prácticas durante el primer curso, manteniendo 16 créditos en segundo y tercero (DIOS, 2004). En la Universidad de Almería se asignaron nueve créditos y veintitrés al prácticum I y II respectivamente, mientras que la del País Vasco fueron diez y veintidós. El Ministerio de Educación mediante la resolución del 25 de febrero de 1995 (BOE, 23-2-1995), estableció unas condiciones mínimas para los centros que acogen alumnos en prácticas, apareciendo la figura del coordinador de prácticas del Colegio y reconociendo tres créditos, y la bonificación de una cantidad económica al centro receptor.

DIOS (2004); ARACIL et al. (2011); GUTIÉRREZ (2001) y BALLANTYNE (2007), coinciden en que la interdisciplinariedad es una asignatura pendiente para un mejor desarrollo del prácticum. En el libro de TORRES SANTOMÉ (1996), se encuentra una gran fundamentación teórica en torno a la interdisciplinariedad, que puede ser tomada en cuenta, a la hora de abordar las prácticas en educación musical. Del mismo modo, PADILLA (2004) y DIOS (2004), tratan las competencias básicas que los alumnos del prácticum deben de adquirir durante este periodo: aprender a aprender, el aprendizaje a lo largo de la vida, etc. Competencias fundamentales para su bienestar personal en el desarrollo de su actividad profesional futura, por ello, se deben acortar caminos entre las diferentes asignaturas que componen los estudios de magisterio (en la actualidad Grados de Infantil y Primaria), y la realidad de los centros educativos. Para llevar a cabo estas competencias, los alumnos deben de implicarse en procesos de investigación-acción, para que su actividad docente se convierta en un lugar de construcción de nuevos conocimientos (MARCELO, 1989).

PADILLA (2004) propone la conexión entre la formación inicial y permanente del profesorado, un forma de realizar estos lazos sería, que los alumnos realizaran actividades formativas en centros de profesorado, junto con maestros en ejercicio, y la participación de sus tutores de Universidad. También la Universidad, podría proponer actividades formativas, a las cuales asistieran maestros en ejercicio y alumnos en prácticas, así como invitar a maestros en ejercicios a visitar las clases Universitarias y viceversa. En definitiva servirnos los unos de los otros, con la finalidad de establecer redes profesionales, de apoyo mutuo que tanto bien haría sobre ambas instituciones. No se debe olvidar que los maestros en ejercicio, en ocasiones se enfrentan a situaciones difíciles que podrían ser resueltas entre todos, mediante por ejemplo la puesta en práctica de diferentes metodologías: aprendizaje basado en proyectos (BLUMENFELD, et. Al. 1991; FREINET, 1999), aprendizaje servicio (FURCO y

BILLING, 2002; TAPIA, 2001) aprendizaje cooperativo (SLAVIN, 1983), entre otros. Todo este bagaje, fuente de conocimiento e inspiración, beneficiaría a todas las partes implicadas: Universidad (profesores-alumnos) y Centro Escolar (profesores y alumnos). Estos vínculos de relaciones podrían desembocar en diversas publicaciones de tipo divulgativas y científicas, proyectos de investigación conjunta con financiación propia por parte de diferentes organismos públicos (Consejerías, Universidades) y privados (empresas del sector). Las administraciones educativas Universitarias y no Universitarias, deben de realizar los esfuerzos necesarios para mantener una relación más coherente con los intereses de ambas, repercutiendo éstos en beneficios de las mismas, y por ende en todas las personas implicadas en ellas, bien desde el rol de profesor o estudiante. De acuerdo con BARRA et al. (1997), los tutores de los Colegios deben de formar parte de todo el proceso del Prácticum: diseño, implementación y evaluación.

Entre otras propuestas de mejora señaladas anteriormente, destacamos la posibilidad de realizar seminarios antes, durante y después del prácticum, en la búsqueda de un modelo reflexivo de las prácticas (GARCIA, et. Al, 1997). La formación permanente del docente de la Universidad y Colegio, con la creación de redes de antiguos alumnos (FERNANDEZ, 1998). El uso de nuevas metodologías de trabajo como el portafolios como herramienta de aprendizaje (MORALES CALVO, 2010) o el uso del aprendizaje servicio (MENDIA, 2011). Una mayor implicación del tutor de la Universidad durante el proceso de prácticas (GONZÁLEZ PILLADO, 2009), así como la formación completa de los tutores externos e internos a la Universidad (SÁNCHEZ-NÚÑEZ, et al, 2011). El uso de metodologías cuantitativas para conocer las competencias que el alumno considera relevantes para su futura profesión (ÁLVAREZ, et al, 2007).

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ ARREGUI, E. et al. (2007). Desarrollo de competencias en el Prácticum de Magisterio. *Aula abierta*, 36 (1 y 2), 65-78.
- ARACIL PÉREZ, J. et al. (2011). Proyectos de innovación en el área de música. Análisis de buenas prácticas y nuevas estrategias metodológicas. *IX Jornadas de Redes de Investigación en docencia Universitaria*. Disponible en <http://goo.gl/qxyOt>
- BALLANTYNE, J. (2007). Documenting praxis shock in early-career Australian music teachers: the impact of pre-service education. *International Journal of Music Education*, 25 (3), 181-191.
- BARRA ZARCO, I. Et al. (1997). Aprendiendo de la experiencia: Ámbitos problemáticos en las prácticas de enseñanza. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0). Disponible en <http://goo.gl/lwAKR>
- BARRIOS-MANZANO, M^o.P.; DIOS-MONTES, F. y RODILLA-LEÓN, F. (1998). La preparación del maestro tutor como orientador de los alumnos en prácticas: diseño de una propuesta de actuación para la especialidad de educación musical, 2, 107-118. En ZABALZA-BERAZA, M.A. Los tutores en el prácticum: funciones, formación, compromiso institucional: actas del *IV Symposium de Prácticas* celebrado en Poio, 13-15 junio 1996.
- BORKO, H., & PUTNAM, R. T. (1996). Learning to teach. In D. C. Berliner, & R. C. Calfee (Ed.), *Handbook of educational psychology* (pp. 673-708). New York: Macmillan. En GUTIÉRREZ RUIZ, I. (2001), *La enseñanza reflexiva en el prácticum de magisterio*. *Anuario Pedagógico*, Centro Cultural Poveda, pp.107-162.

- Borko, H., & Putnam, R. (1998). Professional development and reform-based teaching: Introduction to theme issue. *Teaching and Teacher Education*, 14, 1-3.
- BLUMENFELD, PC.; SOLOWAY, E.; MARX, RW.; KRAJCIK, JS.; GUZDIAL, M. & PALINCSAR, A. (1991). Motivating project-based learning: Sustaining the doing, supporting the learning. *Educational Psychologist*, 26(3&4), 369-398.
- CLAXTON, G. (1990). *Teaching to learn*. Londres: Cassell.
- DEWEY, J. (1933). *Cómo pensamos*. Madrid: La lectura.
- DIOS MONTES, F. (2004). Hacia la búsqueda de una profesión: aprender a enseñar música: reflexiones sobre un proyecto de prácticum. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 31, 44-56.
- ELLIOTT, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata.
- FERNÁNDEZ BAJÓN, M^a. T. (1998). *El prácticum de la escuela universitaria de biblioteconomía y documentación de la Universidad Complutense de Madrid: reflexiones de una experiencia. Documentación de las Ciencias de la Información*, 21, 131-142.
- FREINET, C. (1999). *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*. Madrid: Siglo XXI.
- FURCO, A. & BILLING, S.H. (2002). *Service-Learning. The Essence of the Pedagogy*. Greenwich: Information Age Publishing.
- FIELD, J. (2000). *Lifelong Learning and the new educational order*. Staffordshire: Trentham Books.
- GALERA NÚÑEZ, M^a. y PÉREZ, CEBALLOS, J. (2008). La investigación en Educación en la base de datos de ERIC. *Revista Electr. Leeme*, 22.
- GARCÍA VEGA, E.; LEMOS, G.S.; ECHEBÚRUA, E.; GUERRA, J.; MAGANTO, C.; VEGA-OSÉS, A. y NEIRA, G.D. (1999). Tres Modelos de prácticum en las Universidades Españolas: Psicología en Oviedo, Psicología clínica en el País Vasco y Psicopedagogía en Santiago de Compostela. *Psicothema*, 11 (2), 261-278.
- GARCÍA GARCÍA, V. et al. (1997). Prácticum de primer curso: El alumno como observador. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0).
- GONZÁLEZ SANMAMED, M.; FUENTES, E.J. (1994). *Las prácticas escolares en la formación del profesorado. Análisis y propuestas*. Lugo: Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial.
- GONZÁLEZ PILLADO, E. (2009). Una experiencia en la docencia del prácticum de Derecho procesal. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 2 (3), 151-159.
- GUTIÉRREZ RUIZ, I. (2001). *La enseñanza reflexiva en el prácticum de magisterio. Anuario Pedagógico*, Centro Cultural Poveda, 107-162.
- IBARRETXE TXAKARTEGI, G. y JIMENO GRACIA, M. (2004). Experiencia docente e investigadora a través del prácticum en educación musical. *Revista de Psicodidáctica*, 017.
- ISRAEL SARO, M. (2004). El prácticum de la especialidad de educación musical y los libros de textos. *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, 18, 81-92.
- LATORRE MEDINA, M.J. (2007). El entrenamiento practico universitario de los futuros profesionales de la educación musical: Aproximacion a sus creencias desde la Universidad de Granada. *Revista de Psicodidáctica*, 12 (2), 257-268.
- LATORRE MEDINA, M.J. (2007b). El potencial formativo del prácticum: cambio en las creencias que sobre la enseñanza práctica poseen los futuros maestros. *Revista de educación*, 343, 249-273.

- MARCELO, C. (1989) *Introducción a la formación del profesorado*. Sevilla: Servicio Publicaciones Universidad de Sevilla.
- MATEIRO, T. (2004). El debate sobre el prácticum y su relación en la formación del profesorado de música. *Empauta*, 14 (22).
- MENDIA GALLARDO, R. (2011). Aprendizaje y servicio solidario dando vida al aprendizaje. *Apuntes de CFIE*, 20, 26-29.
- MERRIAM, SHARA B. (1998). *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco: Jossey-Bass.
- MILLS, J. (1989). The Generalist Primary Teacher of Music: a Problem of Confidence. *British Journal of Music Education*, 6, 125-138.
- MORALES CALVO, S. (2010). El Practicum en Educación Social: El portafolio como instrumento de seguimiento y evaluación del aprendizaje de los alumnos. *Revista Docencia e Investigación*, 20, 33-58.
- ORIO DE ALARCÓN, N. (2002). El Área de Didáctica de la Expresión Musical en Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Revista de Educación. Didácticas Específicas*, 328. Disponible en <http://goo.gl/fSmCx>
- ORTIZ MOLINA, M^o. A. (2009). El prácticum de educación musical en la Universidad de Granada. Actas del IX Simposium de POIO (Pontevedra). Disponible en <http://goo.gl/kxUeY>
- PADILLA GÓNGORA, D. (2004). El prácticum como puente entre la formación inicial y la formación continua del profesorado de magisterio. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 31, 57-71.
- RAMOS MUGERZA, L. (2009). Vivencias dentro del escenario del prácticum de educación musical. Desarrollo de la unidad didáctica: el rock del cole. Actas del IX Simposium de POIO (Pontevedra). Disponible en <http://goo.gl/jsnhn>
- RODRÍGEZ- QUILES y GARCÍA, J.A. (2010). Formación inicial del profesorado de música en Alemania y Austria: una perspectiva centroeuropea. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 14 (2), 13-28. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev142ART2.pdf>
- ROLHEISER, C.; BOWER, B. & STEVHAN, L. (2000). *The portfolio organizer: Succeeding with portfolios in your classroom*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- SÁNCHEZ-NÚÑEZ, C.A.; RAMÍREZ, S. y GARCÍA, A. (2011). La formación de tutores externos de prácticum en educación: diseño, desarrollo y evaluación de una experiencia. *Revista de Docencia Universitaria*, 9 (2), 119-145. Disponible en <http://redaberta.usc.es/redu>
- SCHÖN, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en los profesores*. Barcelona: Paidós MEC.
- SLAVIN, R.E. (1983). *Cooperative Learning*. New York: Longman.
- SMITH, W.T. y STRAHAN, D. (2004). Toward a prototype of expertise in teaching: a descriptive case study. *Journal of Teacher Education*, 55 (4), 357-371.
- SMYTH, J. (1992). Teachers' work and the politics of reflection. *American Educational Research Journal*, 29(2), 267-230.
- SMYTH, J. (1993). Reflective Practice in Teacher Education and Other Professions. Key address to the *Fifth National Practicum Conference*, Macquarie University, Sydney, February.

- STAKE, R. E. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1996). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrador*. Morata: Madrid.
- TAPIA, M.N. (2001). *La solidaridad como pedagogía. El aprendizaje servicio en la escuela*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- VEIGA, J. (2004). Practicum: las cosas como son. Eufonía. *Didáctica de la Música*, 31, 23-29.
- ZEICHNER, K. M. (1990). Changing Directions in the Practicum: looking ahead to 1990 en MATEIRO, T. El debate sobre el prácticum y su relación en la formación del profesorado de música. *Empauta*, 14 (22).
- ZABALZA BERAZA, M.A. (2005). *Diarios de clase: Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ZHEICHNER, K. M. (1987). Enseñanzas reflexivas y experiencias de aula en la formación del profesorado. *Revista de Educación*, 282, 161-190.
- YIN, R. K. (1994). *Case study research: Design and methods* (2nd Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.